

29/10/2014

Fiscalía nombrará fiscal preferente para investigación de asaltos a camiones de valores en zona Occidente

El Fiscal Nacional, Sabas Chahuán, informó este miércoles que será nombrado un fiscal preferente en la Zona Occidente Metropolitana para indagar en forma agrupada los asaltos a camiones de valores registrados en esa área de la capital. “Como Fiscalía Nacional vamos a tomar aquellas zonas donde más hechos de este tipo se han producido y se va a nombrar un fiscal preferente, no exclusivo porque es imposible



dada la carga de trabajo”, explicó. Sobre la complejidad de estas investigaciones, la máxima autoridad del Ministerio Público aseguró que “en los asaltos o robos a camiones de valores hay una multiplicidad de factores que considerar, en primer lugar hay una labor previa ineludible y fundamental que corresponde a las empresas, en orden de tener protocolos respecto de cómo proceder, y cumplir esos protocolos, de manera tal que exista un procedimiento estándar y se sepa dónde está la falla de inmediato”.

Durante el año 2014, se han producido 14 hechos de gravedad que hoy investiga el Ministerio Público. La Fiscalía Metropolitana Occidente concentra el mayor número de casos de asaltos a camiones de valores (seis), perpetrados en las comunas de Maipú, San Bernardo y Pudahuel, y es por eso que será ahí donde se designe un fiscal con dedicación preferente. Le siguen la zona Metropolitana Centro Norte, con cuatro hechos, los que están siendo investigados por la fiscal Macarena Cañas; la zona Oriente, 2 casos; la zona Metropolitana Sur, con un hecho, y la Región del Biobío, con un asalto también.

Sabas Chahuán destacó la imperiosa necesidad de coordinación entre los fiscales que desde otras zonas metropolitanas indagarán estos hechos, y anunció que se solicitará un redoblamiento de funcionarios policiales asignados a la investigación. “El robo en el aeropuerto, por el avance de las diligencias realizadas quizás no sea conveniente acumularla. Sin perjuicio, que el traspaso de información sea lo más rápido posible para que haya resultados luego”, advirtió Chahuán.

Consultado por las atribuciones de persecutor a nombrar, destacó que tendrá las mismas que un fiscal cualquiera, sólo que su carga de trabajo será mayor al tener que agrupar las investigaciones. Asimismo, informó que la Fiscalía no ha solicitado recursos extraordinarios al Gobierno para estas investigaciones, aunque no se descarta hacerlo si las necesidades lo ameritan.

Las declaraciones fueron realizadas este medio día tras reunirse con el ministro del Interior (S), Mahmud Aleuy, Al respecto, el secretario de Estado, aseguró que “tenemos un trabajo conjunto entre la Fiscalía Nacional y el Gobierno, de coordinación permanente, para afrontar de manera adecuada el conjunto de situaciones delictuales que hay en el país. Naturalmente consideramos que esto (el fiscal preferente) es una medida complementaria al acuerdo que hemos hecho con las empresas y además esperamos que todas las investigaciones que están en curso, puedan tener la celeridad suficiente para darle tranquilidad al país”.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369